

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

“Los hombres le temen y con razón”: acerca de la mujer moderna en *The Girl of the Period* de Eliza Lynn Linton.

Ardanaz, Eleonora.

Cita:

Ardanaz, Eleonora (2009). *“Los hombres le temen y con razón”: acerca de la mujer moderna en *The Girl of the Period* de Eliza Lynn Linton. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/346>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

“Los hombres le temen y con razón”: acerca de la mujer moderna en *The Girl of the Period* de Eliza Lynn Linton

Ardanaz, Eleonora (UNS)

I-Introducción

La era victoriana fue un período particularmente rico en debates -muchos de ellos encendidos- en torno a la condición femenina. Temas como los derechos civiles de las mujeres, las posibilidades de que ejercieran la ciudadanía política, los roles sociales y familiares que debían cumplir y, sobre todo, la determinación de sus rasgos “naturales” llenaron las páginas de diferentes tipos de publicaciones de la época, mediante la pluma de periodistas, escritores, profesores y médicos. Como afirma Perrot: “*De las mujeres se habla. Sin cesar, de manera obsesiva. Para decir lo que son, o lo que deberían ser.*” (2008:27) De esta manera, se va conformando y reafirmando un modelo estereotipado de mujer, a través de las diferentes “voces autorizadas” y estas representaciones determinan los modos de la feminidad que aluden a una clara identidad genérica¹, que no es algo estático sino en continua negociación y construcción.

Si bien fueron pocas en cantidad, hubo mujeres que pudieron participar de este corpus victoriano, a través de su presencia en revistas femeninas, pero no sólo en ellas, y publicaron obras de educación, tratados del buen vivir, biografías, novelas. Este último género era el más frecuentado por las lectoras que seguían en folletines semanales su historia favorita. Estas escritoras que intentaban ganarse la vida con su oficio, a menudo fijaban una posición que podía reforzar o discutir un sistema asimétrico de relaciones intergenéricas, basado en el sexo.

Eliza Lynn Linton fue partícipe activa de estas polémicas a través de varios ensayos, uno de los cuales, *The Girl of the Period*, logró despertar el interés de los lectores de su tiempo. Publicado en la revista *Saturday Review* en 1868, tuvo más tarde varias reimpressiones. El texto tomaba como eje principal nuevos tipos femeninos presentes en las jóvenes inglesas que cuestionaban la representación más tradicional que sobre las mujeres se tenía. Lo que evidenciaba, entonces, era una tensión creciente entre la norma y las prácticas -de mujeres de cierta clase social- debido a la aparición de un modelo descrito como “chica moderna”. En una rápida caracterización, los rasgos sobresalientes que se encontraban en estas jóvenes inglesas

¹ Según Irene Fridman “*El concepto de identidad de género es una noción teórica compleja, que alude tanto a las atribuciones que las figuras significativas otorgan al/la niño/a como también a las representaciones que brinda el orden cultural imperante acerca de los modos de feminidad y de la masculinidad.*” (2007:175)

eran la vanalidad, la frivolidad, el gusto por el dinero y el lujo excesivo; particularidades que dieron lugar a otros estereotipos femeninos. El contexto para este exceso de afición por el consumo era un país altamente industrializado, que proporcionaba materiales cuantiosos para esta dilapidación.

Si bien Linton se convirtió a través de sus opiniones en una de las más temibles adversarias de las mujeres emancipadas, no es éste el objetivo que emprende en el ensayo estudiado en este trabajo. Mas bien, su ataque se dirigió a estas mujeres jóvenes que reconfiguraban los roles típicos femeninos. Formando parte de un cúmulo de trabajos que advertían sobre este tipo de mujer coqueta, extravagante y con rasgos ajenos a su “naturaleza”, como sería un excesivo amor por sí misma en vez de una entrega sin límites hacia los demás, su artículo denunció las terribles consecuencias que estas conductas generaban para la sociedad inglesa en su conjunto.

En este trabajo se analizarán los rasgos que caracterizaron a estas “jóvenes modernas” y que, en el fondo, fueron una faceta más del modelo tradicional femenino, pensando más bien que se trataba de un reacomodamiento identitario² ante las nuevas circunstancias socio-económicas. En definitiva las mujeres eran una vez más colocadas en un papel subalterno y de dependencia respecto al “proveedor de sus caprichos”. Muchos de dichos rasgos han continuado siendo parte de los estereotipos con que se construyen las imágenes femeninas en la actualidad.

II- La autora y su contexto

La Inglaterra victoriana de la segunda mitad del siglo XIX -previa a la crisis de los setenta- era un lugar que ofrecía múltiples posibilidades a las clases acomodadas, que iban consolidando su posición al ritmo del “taller del mundo”. Las ciudades fueron los escenarios centrales de este proceso, reconociendo un nivel de urbanización elevado³. En ellas el trazado contribuía a visualizar la separación entre clases, con la formación de barrios residenciales donde la burguesía podía disfrutar de una vida familiar privada, alejada del mundo público, rodeada de parques y

² “La constitución de una identidad supone un juego con otras identidades. En ese juego todas ellas se resignifican. Ninguna está garantizada en lo que es, no es permanente ni invariable. Si aparecen nuevas identidades, las que ya están dadas se transforman, aun cuando resistan para preservarse sin mácula.” (Ruiz, 2000: 16)

³ “El aumento de la población que hemos estado analizando es, sobre todo, aumento de la población que vive en las ciudades... Tal transformación del carácter de la población se acompaña de un aumento espectacular del tamaño de las ciudades.” (Canales, 1999 : 63-64)

jardines. Convertida en verdadero templo de los valores victorianos, en ellas las mujeres encontraban su “lugar natural”⁴.

El aumento de mano de obra no cualificada que arribaba a estos conglomerados urbanos, entre las que se contaban mujeres de condición humilde, intensificó la disposición de personal abundante para el servicio doméstico. La presencia de personas encargadas de las tareas del hogar en una casa indicaban status social, sellado por la cantidad de las mismas, siempre bajo la atenta vigilancia de la “señora de la casa”.

Aumentaron además, la oferta de lugares en que ocupar los tiempos de ocio, aunque en ellos también se evidenció una separación social: había divertimentos populares y otros más selectivos. Esta variedad, atentaba contra el ideal propalado en las primeras décadas del siglo XIX, sobre todo en cuanto a la conducta de las mujeres, que debían preferir entretenimientos familiares, como las tertulias, que nos las alejaran del ámbito doméstico. Para el momento en que se configuró el ensayo que es objeto de estudio de este trabajo, se estaba en un período de transición hacia nuevas formas de ociosidad, como el deporte, que permitieron un acercamiento mayor entre los sexos, algo que Linton comenzaba a observar y condenar.

Todos estos elementos hablaban a las claras del crecimiento y la consolidación de la clase burguesa, que buscaba definirse como tal conformando una identidad que debía “*articular una ideología común a partir de las experiencias y percepciones de sus diversos integrantes.*” (Canales, 1999:113) Entre otros recursos, los medios de comunicación escrita pudieron actuar como aglutinante de formación identitaria. Periódicos, folletos, novelas, circulaban cada vez en mayor número por la población, favorecidos por el abaratamiento en sus costos de producción y la apertura de la educación -la alfabetización- para mayor cantidad de personas.

La *Saturday Review* fue una de las publicaciones que engrosaron la oferta editorial del momento. Semanario londinense fundado en 1855, se dirigía -sobre todo- a las clases medias, siendo las personas cultas sus más ávidos lectores. Tal vez por ello se dedicaba a aseverar que la clase burguesa era portadora de las más encumbradas virtudes⁵. Entre sus colaboradores asiduos no se evidenciaban plumas femeninas, salvo por los casos de lady Emilia Dilke y Eliza Lynn

⁴ Se solía afirmar que la posesión de una casa era la mayor aspiración de todo inglés ya que ella representaba un límite a un mundo exterior por momentos hostil, y constituía un verdadero refugio para los sentimientos. Según una cita de Chesterton hallada en Briggs, se exigía “*más respeto por el hogar que por el altar.*” (1994: 347)

⁵Peter Gay dice que “*La Saturday Review, esa publicación londinense semanal escrita con vigor y ferozmente contenciosa, arguyó desde su fundación en 1855 que aun cuando la mendacidad social merecía el látigo del moralista, la evidencia de decencia, piedad y verdad entre las clases medias era loable, incluso impresionante.*” (1992:376)

Linton. Esta última ya había trabajado para publicaciones como *The Morning Chronicle*, *Monthly Review* y luego lo haría para otras como *Belgravia*, *Gentleman's Magazine*, *Fortnightly Review*, *Nineteenth Century*, *New Review* y muchas más, por lo que era una figura conocida para el público de clase media que frecuentaba estas ediciones. De hecho, se la considera como la primera periodista inglesa asalariada, característica notable debido a que las páginas de diarios y revistas no eran escenario frecuente de la escritura femenina.

Las mujeres que se sentían inclinadas a escribir adoptaron -por lo general- otros géneros⁶, considerados menores debido a su “feminización” y en los cuales también les costó hacerse un lugar, tal como atestiguan, por ejemplo, el uso de seudónimos masculinos por parte de diversas autoras. Las biografías de santas, reinas o mujeres notables constituían una de sus posibles inclinaciones, así como las obras de educación, tratados del buen vivir y novelas, publicadas en formato de libro o por entregas. Eliza Lynn Linton también se develaba una escritora prolífica de ficción, como lo demostraban sus múltiples publicaciones, algunas de las cuales alcanzaron notoriedad entre la crítica de la época.⁷ Esta necesidad de expresarse, de contar sus sensaciones, habla a las claras de un mundo interior que desea expandirse más allá de los estrechos límites a los que estaba constreñido. Para ello, es decir para encontrar un lugar propio en el mundo de las letras, algunas de estas mujeres tienen que encontrar primero un espacio físico propio, tiempo para dedicarse a sus reflexiones, y alguna posibilidad de independencia económica⁸. Eso mismo consiguió Linton al autoabastecerse durante toda su vida y al formarse a sí misma como una verdadera autodidacta, que aprendió todo lo que necesitaba circulando libremente por la biblioteca de su padre; posibilidad que tuvo por no estar bajo la vigilancia de una madre por la temprana desaparición física de la misma. Siendo hija de un vicario modesto, decidió viajar a Londres para iniciar su carrera como escritora. Durante su larga vida (1822-1898) fue reconocida como una mujer que atacaba en forma virulenta a las ideas feministas. Sobre todo, se mostraba contraria a las jóvenes modernas a las que calificaba de frívolas y vanas. Sin embargo en su vida particular⁹, ella era la representación de una mujer independiente de opiniones

⁶ No consideramos, debido al material que es fuente de este trabajo, los escritos feministas.

⁷ Entre otras mencionamos *Azeth el egipcio* (1846), *Amymone, un romance en los tiempos de Pericles* (1848), *Una fábula de la vida moderna* (1851), *La Verdadera historia de Joshua Davidson* (1872), *Patricia kemball* (1874), etc.

⁸ Mattalía, parafraseando las reflexiones de Virginia Wolf afirma “...la presencia de las mujeres en la escritura avanza en relación directa con la independencia económica... y cuando las mujeres logran tener una habitación propia. *Contenedora de la libertad del cuerpo de la intimidad, del pensamiento, de la imaginación, de tiempo y espacio.*” (1995:22)

⁹ Gay afirma que “*La carrera de Linton la hacía una recluta natural para el feminismo más agresivo.*” (1992: 198)

anticlericales, agnóstica declarada, de afición por los viajes, que sólo resignó su soltería por un breve período, divorciándose rápidamente de su esposo del que sólo conservó el apellido. Esta paradoja, que hacen notar todos sus biógrafos, no se traslucía en sus escritos, salvo por alguno que otro alegato en contra de ciertos agravios sociales y legales que sufrían las mujeres, realizado en sus inicios y rápidamente olvidado. Incluso estas contradicciones fueron el objeto central de su obituario, el que se centraba en la opinión que Linton tenía sobre la *nueva mujer* pero aclarando que su pensamiento no podía ser reducido ni explicado sólo por esto.

Algunos autores que se dedicaron al estudio de su vida, coinciden en que nuestra escritora asumía una visión masculina en sus opiniones. Tanto así que una de sus ficciones más famosas, *Christopher Kirkland* (1885), es considerada su autobiografía encarnada en la persona de un hombre. Al parecer era esta identificación una de las salidas para aquellas que quisieran ir más allá del reducto familiar y dedicarse a una vida independiente¹⁰. Tal vez por ello sus opiniones eran muy virulentas -formas impropias de su sexo ya que la violencia era prerrogativa masculina-, ardor que aumenta con el avance del siglo XIX, alcanzando su cenit sobre los últimos días de su vida en los que la imagen de modernidad que percibía en la sociedad le era intolerable. Antisufragista acérrima, firmó solicitudes que avalaban el status quo político femenino; fue muy conocida, además, por su encono hacia las mujeres que aspiraban a una educación superior. Sobre este último tema produjo varios ensayos, entre los que encontramos *La educación superior de las mujeres*, publicado en 1886 en la revista *The Fortnightly Review*. Los tres ejes sobre los que giraban los argumentos de Linton para demostrar la inutilidad de ofrecer una educación más especializada a la mujer eran: el costo que representaba para una familia enviar a sus hijas a estudiar en relación con el beneficio obtenido, que sería nulo una vez ellas casadas; el efecto que una preparación universitaria tendría sobre las relaciones entre hombres y mujeres, estimulando una innecesaria competencia en detrimento de la complementariedad solidaria; las consecuencias para la salud física y psíquica que traería aparejado un esfuerzo mayor al establecido por la naturaleza, que distraería sus energías en cosas ajenas a sus funciones innatas. Sin embargo, es necesario aclarar que Eliza Lynn Linton también dejaba un resquicio de aceptación a una educación terciaria, basada en la aprensión que le producía el trato que recibían aquellas mujeres de la burguesía que por los avatares económicos habían caído en desgracia, como el caso de las

¹⁰ “Al escribir, al estudiar y al trabajar fuera de casa, las mujeres cuestionaban su identidad sexual. Al actuar de una manera que su cultura consideraba no femenina, ellas y otros llegaban a la conclusión de que estaban actuando como hombres.” (Anderson y Zinsser, 1991: 194-195)

institutrices. Para ellas y para las que desearan adquirir saberes por encima de sus necesidades ofrecía una vía posible de solución: el celibato, tal y como -salvo un breve período- ejerció ella personalmente.

Así, en definitiva, nuestra autora abordó todas las temáticas urticantes para la sociedad de la época en relación a la situación de la mujer victoriana. Considerada parte activa de estos discursos que configuran una representación de lo que debe ser el sexo femenino, tuvo que enfrentarse a una imagen nueva que surgía en la práctica, en un contexto de múltiples cambios y puestas en discusión del modelo hegemónico. Afirmandose apasionadamente en sus convicciones de una “naturaleza femenina”¹¹ casi invariable, Linton negaba toda posibilidad de discutirla; lo que ella reconocía como un nuevo tipo era más bien una degeneración de la norma. Sumando a esto las ideas raciales que eran parte importante del corpus científico de la época, llegaba a afirmar que aceptar esta nueva identidad de la mujer inglesa era como cambiar el país entero: *“En los últimos años hemos cambiado la norma, y hemos dado al mundo una raza de mujeres tan absolutamente diferentes del viejo ideal insular como si hubiéramos creado enteramente otra nación.”*(Linton, 2002: 412)

III-Representaciones femeninas: ¿viejos ideales y nuevas realidades?

Siempre recordando que estas imágenes de mujer en tensión corresponden a un sector muy restringido -las burguesas- empezaremos a abordar las opciones enfrentadas por Eliza Lynn Linton: el viejo ideal y las jóvenes modernas.

Si reflexionamos acerca de la construcción de las identidades, la primera consideración recaería en el carácter histórico y social de las mismas, que en nuestro caso reflejaría un grado de tensión entre representaciones en un momento en que las condiciones materiales ofrecían nuevas posibilidades¹². Construir una identidad conllevaba abandonar otras, siempre presentes como antagonistas, y también establecer una cierta jerarquía de las diferencias: es decir, Linton contrapone dos imágenes que ella consideraba contrapuestas -no así nosotros- y otorgaba superioridad a una de ellas. Implica una connotación moral, la representación más loable, la más beneficiosa para la sociedad inglesa, la que defiende tan fervientemente ante lo que vislumbraba

¹¹ Las fuerzas que constituyen la identidad colectiva suelen, en ciertas sociedades, estar conectadas al mundo de lo fáctico, que no puede ser cambiado por la voluntad de los individuos o grupos, sino que pertenece a lo dado, al orden de la naturaleza. (Beriain, 1996)

¹² Una cita de Ernesto Laclau que recoge Alicia Ruiz nos dice que *“...no hay ningún cambio histórico importante en el que la identidad de todas las fuerzas intervinientes no sea transformada...”* (2000: 16)

como un ataque, ya que toda diferencia puede conllevar una amenaza, un peligro a la imagen establecida. Evidentemente ella lo percibía de esta manera y de ahí, la virulencia de su ensayo.

Ahora bien, apuntamos antes que Linton observaba en la sociedad de su momento un alejamiento del ideal producido, materializado en las nuevas actitudes de las jóvenes inglesas. Esto no significa que hubiera una diferencia crucial entre las prácticas y las representaciones ni siquiera un cuestionamiento de las primeras, sino más bien una cierta tensión entre el deber ser de la imagen colectiva y las acciones producidas en la cotidianidad. Esto no significa, claro está, que las prácticas sean verdaderas y las representaciones falsas. Se trata, más bien, de cierta tirantez entre un tipo consolidado y un tipo emergente producto de las nuevas condiciones sociales pero que de ninguna manera cuestiona lo esencial: la imagen tradicional de la mujer como subordinada y dependiente del sexo masculino. Pero para Linton podría derivar en un cambio en el orden social, ya que estas jóvenes mujeres dejaban de ser las candidatas inmejorables en el mercado matrimonial: *“Los hombres le temen y con razón. Pueden divertirse con ella una noche, pero no la toman de por vida fácilmente.”* (Linton, 2002: 416)

El ideal: una buena joven inglesa

El modelo victoriano enmarcaba claramente los roles distintivos de cada uno de los sexos al asignarles esferas especiales a cada uno: los hombres destinados al ámbito público y las mujeres al privado. Todo en ellas debía reflejar su pertenencia al mundo de lo privado: sus cuerpos, sus comportamientos, sus palabras. Colaboraba para ello la difusión de los valores religiosos y morales evangélicos, que sostenían la dependencia de las mujeres con respecto a los hombres y sus lugares diferenciados en la sociedad¹³. Manteniendo este orden de cosas se podía consolidar un país poderoso, ya que para los ingleses del siglo XIX el progreso no era una cuestión que dependiese del Estado sino más bien se creía que era producto de la sociedad misma.

Los valores más importantes para los victorianos pueden resumirse en la palabra deber, el cual antecedió cualquier inclinación o gusto personal. La moral debía regir hasta el más mínimo comportamiento de las personas, fuera cual fuera su condición social. Esto es válido para las primeras décadas del reinado del Victoria, pero ya sobre fines de la década de 1870 se vislumbraban cambios, provocados por grupos que cuestionaban desde diversos ámbitos el orden existente y también por el desarrollo de ciertas reformas sociales y políticas, cuya transición era

¹³ La religión evangélica sostenía que la mujer era puro espíritu y emoción, por lo tanto su lugar en la sociedad era la transmisión de los valores religiosos en la familia, a través de su rol de esposa y madre. (Canales, 1999)

vista con alarma y desconfianza por parte de las fuerzas más conservadoras. Hacia 1890 se llegó a la cima de la crítica a los valores tradicionales cuya materialización más citada son las obras de Oscar Wilde.¹⁴

Ahora bien, ¿Cuáles eran estas características invalorable de las mujeres inglesas? Según el modelo presentado por Linton ellas debían ser ante todo modestas, generosas y confiables (esto último asociado a ciertas ideas muy difundidas del carácter veleidoso y traicionero del sexo femenino), al punto tal de sentirse que se le podía permitir disfrutar de unos momentos de soledad. Ahora bien, no debía cultivar rasgos de independencia que la llevaran a ser “*audaz ni de pensamiento masculino*” (Linton, 2002: 412). La pasividad era también un rasgo esencial femenino: ellas no tenían una sexualidad propia desligada de la procreación, sino que manifestaban carencia de apetitos carnales. En otros órdenes de la vida debía ser igualmente pasiva, eterna receptora y, en escasas ocasiones, emisora.

Ejercitando un juego de comparaciones raciales, grato a una época plagada de sentimientos de superioridad nacional, nuestra autora deslizaba otras virtudes propias de las inglesas: “...*algo más sincera que una mujer francesa, más confiable que una italiana, tan valiente como una americana pero refinada, tan casera como una alemana pero más agraciada.*” (Linton, 2002: 412) Esta enumeración de cualidades en realidad representa un ideal apetecible para el mercado matrimonial, podían competir en situaciones de demanda escasa. Casarse era importante pues significaba realizarse plenamente en el campo social y biológico, a la vez que aseguraba un sustento económico. Como era su destino, entonces, estas mujeres se convertirían en esposas, pero ahí también la imagen del deber ser las alcanza: “...*cuando se casaba sería amiga y compañera de su esposo, pero nunca su rival; una que consideraría sus intereses idénticos pero no lo tendría como una buena presa para saquearlo.*” (Linton, 2002: 412)

En este mundo de esferas separadas, donde el hogar constituye un lugar casi sagrado, un nuevo culto a la vida doméstica se convirtió en una receta para la felicidad familiar. Era el “descanso del guerrero”, el remanso luego de una jornada agotadora en un espacio público pintado como implacable. Era la esposa la que debía ocuparse de hacerlo acogedor, administrarlo y cuidar a los otros habitantes: los hijos. Linton exigía de su joven inglesa que

¹⁴ “No se trataba tan sólo de que se empezaran a cuestionar elementos esenciales del victorianismo como el progreso personal, el carácter y la respetabilidad, ni de que las manifestaciones prácticas de esas cualidades, como el trabajo, la moderación y el ahorro constituyeran el objeto de nuevos ataques, sino también que había cambiado sustancialmente el tono en que se criticaban todos esos valores.” (Briggs, 1999: 339)

hiciera “...de su casa su verdadero hogar y lugar de descanso no un mero lugar de paso para la vanidad y ostentación; una madre tierna y un ama de casa industriosa.” (2002: 412) Cabe señalar que esta representación femenina era para nuestra autora un mandato de la naturaleza al que las mujeres sabían adaptarse; en cambio observaba alarmada el surgimiento de un nuevo tipo femenino que intentaba trocar lo anterior y que sólo traería desgracias, porque ya se sabía que contra los designios naturales nada se podía. Para ella entre estas dos representaciones femeninas media un abismo: “La chica de esta época y la buena chica inglesa del pasado, no tienen nada en común salvo los ancestros y su lengua materna.”(Linton, 2002: 413). Es contra esta nueva imagen - representada también por ella y por lo tanto exagerada en sus rasgos- que redactó el ensayo objeto de este análisis, para no permitir que disputaran la identidad tradicional que definía qué era ser una mujer inglesa en el siglo XIX.

La nueva imagen: la Chica del Momento

Abordaremos ahora el objeto principal del ensayo de Linton, la chica moderna, esa que veía surgir en la sociedad decimonónica y que le preocupaba en extremo, al punto tal de dedicarse todo lo que le quedaba de vida a defenestrarla.

Los rasgos principales de este nuevo tipo son, claramente, la antítesis de la descripción anterior, a la que en todo momento se remitía en una comparación que dejaba en claro cual era el modelo que se debía seguir.

Los ideales de domesticidad estaban en peligro, según la autora, ya que las jóvenes mostraban demasiada afición por la frivolidad, la vanidad y el lujo: “La chica de esta época es una criatura que tiñe su pelo y pinta su cara, como los primeros artículos de su religión personal, cuya sola idea de la vida es mucha diversión y lujo; y cuya vestimenta es el objeto de todo el pensamiento y el intelecto que posee.” (Linton, 2002: 413) Lo que nosotros llamaríamos actualmente una especie de muñeca sin cerebro, ahora bien ¿no era esto lo que se pretendía de una mujer, que fuera un mero adorno lindo? La respuesta obviamente es no. Sin obviar ciertas exigencias estéticas, éstas debían ser logradas casi en forma natural y nunca artificialmente. Para el discurso victoriano el sexo femenino debía ser una compañía agradable en todo sentido para sus esposos, por lo tanto debía poder mantener una conversación que no los aburriera en extremo. Se llegaba a postular que las niñas debían recibir la suficiente educación como para poder dialogar con cierta soltura -no ya con cierta inteligencia- de las temáticas propuestas por sus compañeros. Incluso, se la tenía que instruir en las dotes domésticas, no cosméticas. Los

hombres las elegían por sus cualidades como señoras de casa y no por su belleza exterior, más si ésta era resaltada con artificios. En definitiva se ponía de relieve un excesivo amor por sí misma, algo incorrecto en alguien que “naturalmente” tenía una capacidad de entrega y de postergación casi infinitas.

Adicta a la moda, vanidosa, no le preocuparían ni la limpieza ni la prolijidad si no están acorde a los tiempos. Evidentemente había una industria de la indumentaria que era floreciente y necesitaba de un mercado consumidor abundante¹⁵. A nuestra autora le escandalizaba sobre todo la novedosa costumbre de usar telas impropias (más transparentes y livianas) y de acortar las faldas (más arriba del tobillo); demás está decir que la vestimenta “apropiada” para las damas era incómoda y antihigiénica. A menudo se quejaban de que sus faldas se llenaban de barro, que vivían con la ropa mojada y que esto deterioraba su salud. Nada de ello parecía contemplar Eliza Lynn Linton: “*Si una moda sensible aleja el ruedo del fango ella lo eleva hasta su rodilla...*” (2002: 414).

El peinado fue otro de los elementos atacados por la autora. Sabemos que el cabello fue una de las partes femeninas que más restricciones ha sufrido¹⁶; considerado portador de sensualidad se prefirió tapanlo¹⁷ o atarlo, de manera tal de no despertar los instintos masculinos: el pelo mal domesticado remontaba al mundo peligroso de la naturaleza. En el siglo XIX, sobre todo, se estaba en presencia de una suma erotización del cabello.

Tanto así el pelo es definidor de feminidad, que una de las peores humillaciones que podía sufrir una dama era ser rapada, es decir, obligada a separarse de los rasgos esperables en su sexo, como atestiguan las mujeres “marcadas” por haber infringido las normas o, peor aun, en épocas recientes como una forma más de tortura.

Parta Linton, este cabello sumamente arreglado era un símbolo de decadencia social, al punto de comparar a las mujeres que así lo utilizaban con las africanas, a las que no se tenía en consideración en lo más mínimo pues representaban lo salvaje frente a lo civilizado. Refiriéndose a la chica moderna, comentaba que “...*un cabello brillante y pegajoso con grasa es*

¹⁵ Hobsbawm dice al respecto que un “...*síntoma de cambio fue el hecho de que se prestara mucha más atención pública a las mujeres como un grupo con intereses y aspiraciones especiales como individuos. Sin duda, el olfato de los hombres de negocios fue el que primero captó el aroma de un mercado específico de la mujer ...*” (2004:217)

¹⁶ “*El cabello está ligado a lo íntimo, y por partida doble: por su penetración interna y por su proximidad respecto del sexo*” (Perrot, 2008:64)

¹⁷ Baste recordar el significado del velo a lo largo de la historia que oculta de la vista el objeto de deseo, es signo de honor y castidad.

considerado menos agradable que un rizo limpio y saludable ella alisa y quema el suyo como ciertos salvajes en África...” (2002: 415). Para completarlo continúa diciendo que estas jóvenes sólo se consideraban agradables al parecerse a dos modelos repudiables para las clases privilegiadas: las locas y las mujeres de color¹⁸: “...piensa de sí misma que es más hermosa cuanto su aspecto más se acerca a una maníaca o a una negra.” (2002:415)

Lo ideal era un cabello atado; rígidamente en el caso de las casadas y con más flexibilidad en el caso de las solteras. Esto marcaba, además, un status social: las burguesas usaban peinados que sujetaban el pelo y se adornaban con sombreros lujosos, a diferencia de las mujeres de la clase proletaria que tenían menos restricciones con esa parte de su cuerpo y menos dinero, además, para engalanarlo. Una joven que tuviera el pelo suelto pecaría de vulgar, e incluso para ciertos estereotipos tradicionales –como los que sostiene Linton- podría ser confundida con una joven de vida ligera. Así lo hace saber cuando comparaba a las chicas del momento, con su cabello libre en la espalda, con un personaje literario de dudosa reputación. Justamente, esa recurrencia a asimilar a las mujeres modernas con prostitutas fue lo que más polvareda levantó en su momento, y donde más hacía honor a su fama de “pluma virulenta, despiadada”.

La sexualidad, y en especial la sexualidad fuera de las normas, eran temas de los que no se hablaba, más bien se los toleraba en este juego de doble moral del victorianismo¹⁹: desde la idea del que el sexo es irrefrenable en los hombres y que las mujeres decentes debían mantenerse vírgenes, resultaba comprensible -aunque repudiable- que ellos recurrieran a las mujeres de la calle para satisfacer sus apetencias. Como todo producto, debía venderse a un posible público consumidor, y de ahí la utilización de ropajes y peinados vistosos, siempre exagerados por el recurso fácil a la estereotipación.

A pesar de lo antedicho, Linton estaba convencida que esta asimilación era un recurso meramente formal, y no una evidencia de un comportamiento deshonroso. Mas bien lo que hacía era advertir a quien suponía que todavía conservaba resquicios de pureza y buen nombre de las consecuencias de seguir dictados de la moda ajenos al buen gusto: “*Lo que la mujerzuela hace en sus duros esfuerzos por llamar la atención, ella lo imita también. Si se sabe que alguna de esas*

¹⁸ Según Perrot, sobre fines del siglo XIX circulaban estampas de mujeres de las colonias desnudas y en las que resaltaba su abundante cabellera como un dato más de su supuesto erotismo innato.

¹⁹ Se pensaba que la prostitución era una enfermedad social de la que el Estado no debía ocuparse, hasta que el miedo a las enfermedades venéreas llevó a la aprobación de una serie de leyes de inspección sanitaria a las mujeres que trabajaban en la calle. Posteriormente estas disposiciones fueron denunciadas como discriminatorias y poco efectivas, iniciándose una feroz campaña para sus derogaciones, que fueron conseguidas en la década de 1880.

ha salido con su vestido debajo del hombro, y una franja dorada a manera de manga, la chica actual hace lo mismo al día siguiente; y a veces se pregunta por qué los hombres a veces la confunden con su prototipo, o por qué las madres de chicas que no han ido tan lejos como ella se niegan a que acompañe a sus hijas.” (2002: 416)

Si hasta ahora las observaciones se detuvieron en cuestiones estéticas debe ser porque en la Inglaterra victoriana -pero no sólo ahí- la mujer era en gran medida apariencias, una imagen: rostro, cuerpo, vestido, peinado. Parecer era ser y el aspecto reprochable conllevaba la adquisición de los hábitos y sentimientos inadecuados: “...*la modestia en la apariencia y la virtud deben ser inseparables, y ninguna chica buena puede permitirse lucir mal...*” (Linton, 2002:416). Para la autora estas manifestaciones estéticas eran acompañadas por ciertos sentimientos en común, que las acercaba en su amor por el lujo y el dinero²⁰. Evidentemente Linton no tenía ninguna consideración piadosa sobre las prostitutas y las consideraba como culpables de su propio destino.

Obviamente estas cualidades las alejaban del ideal de esposa, impidiéndoles concretar el “sueño” de toda mujer, casarse. Esto era un problema porque en realidad, y de ahí nuestra aseveración de la continuidad de un modelo tradicional, estas jóvenes deseaban casarse; la diferencia Linton la encontraba en la motivación: “*La venta legal de sí misma por tanto dinero, que representa tanto vértigo, tanto lujo y placer; esa es su idea del matrimonio.*” (2002:416) Casualmente estas referencias la acercaban al tipo de mujer tratado en el párrafo anterior.

En verdad, su problema con el deber empieza antes, cuando ella no reconoce ni respeta autoridad alguna sobre sí misma, más que sus deseos: “*Todo eso estaba muy bien en los viejos tiempos, cuando los padres y las madres tenían alguna autoridad y eran tratados con respeto, ser tutelada y obligada a obedecer, pero ella es demasiado rápida y floreciente para ser detenida a mitad de camino por estas lentas y viejas morales.*” (Linton, 2002: 413). Esta desobediencia hacia las autoridades consagradas -recordemos que la subordinación a los deseos paternos era el mandato primero- ofrecía un panorama complejo en vistas al futuro. En la sociedad victoriana una mujer casada pertenecía de hecho a su marido, que asumía toda la autoridad del hogar, que en la práctica solía disfrazar la tolerancia a los malos tratos. Recién en

²⁰ “*Es esta envidia de los placeres, y esta indiferencia a los pecados, de estas mujeres de vida alegre lo que está haciendo tanto daño a la chica moderna.*” (Linton, 2002:416)

la segunda mitad del siglo XIX se empiezan a otorgar -no sin la previa lucha - distintas medidas que tendían a proteger a las esposas.

Para Linton, estas “chicas modernas” se alejaban del valor más sublime del matrimonio: cumplir con las funciones naturales de reproducción y encontrar un apacible sosiego tanto afectivo como económico. Sólo deseaban un proveedor de caprichos y lujos: “...*se ha casado con su casa, su carruaje, su cuenta en el banco...*” (2002: 416) y no guardaba ninguna consideración hacia su esposo o sus hijos. Esto último es más notable, ya que la maternidad era un valor indiscutiblemente femenino, un sentimiento innato, que las hacía deshacerse en amor y cuidados hacia su progenie y que se veía discutido por la imagen que nuestra autora ofrece de las jóvenes del momento. Para ellas los niños constituirían más bien una molestia, una carga, una distracción inoportuna de su cuidado por sí misma, al punto tal de comportarse con ellos como una verdadera extraña. Una “madrastra” es la palabra que utiliza Linton, evidenciando su posición de este comportamiento como no natural de una madre. En definitiva la víctima primera de estos cambios pareciera ser el hombre, “...*infortunada víctima de esta monstruosidad moderna.*” (Gay,;199) Y de ahí que ellos tomasen una distancia prudencial de la adquisición de tales esposas. Por ello, el ensayo de Linton fue un llamado de atención a las desgracias sociales - y de identidad nacional- que esta modernidad podría aparejar al permitir proliferar estos nuevos modelos femeninos.

IV- Consideraciones finales

Hacia fines del siglo XIX empezó a surgir en Europa, y en Inglaterra en particular, un tipo femenino llamado la “nueva mujer”. Según Himmelfarb dicha expresión la utilizaron los propios contemporáneos, al mismo tiempo que comenzaban a familiarizarse con el vocablo “feminista” (1996). Se diferenciaban ambos términos por el hecho de que las últimas tenían una causa, buscaban reformar algo, encontrar un lugar mejor para el resto de su sexo. En cambio las primeras, las nuevas mujeres, no se podían reconocer a sí mismas como parte de un colectivo de lucha; más que la teoría ellas actuaban diferente que sus predecesoras en la práctica: eran deportistas, fumaban en público, hablaban con términos poco comunes, frecuentaban espacios públicos antes vedados a su género, en resumidas cuentas gozaban de un poco más de independencia. Por eso mismo, Hobsbawm engloba en esta caracterización a todas aquellas que vivían una vida social distinta a sus madres. Ellas mostraban una mayor libertad de costumbres,

y tenían mayores expectativas sobre sus posibilidades educativas y sociales en general. Incluso en la literatura era notoria esta nueva tipificación femenina, como lo atestiguaban los personajes femeninos de las novelas más populares.

Esta “nueva mujer” que gozaba de mayor independencia que sus antecesoras, no estaba consolidada para el momento que Eliza Lynn Linton escribía su ensayo *The girl of the period*, pero sí evidentemente ya se vislumbraban los cambios de la mano de las transformaciones económicas propias de un país que se presentaba como “el taller del mundo”. La autora contraponía un ideal de mujer que ya no existía junto con una nueva identificación femenina. Negándose a admitir que las representaciones estaban condicionadas socio-históricamente, seguía aferrándose a una supuesta imagen inalterable, casi trascendente. Ir en contra de este modelo significaba desconocer la verdadera “naturaleza” femenina: *“Desafortunadamente, ella ya ha pagado demasiado, todo lo que alguna vez distinguió su distintivo carácter nacional. Nadie puede decir de la chica inglesa moderna que es tierna, amable, reservada o casera.”* (Linton, 2002: 416)

La chica del momento se definía por antítesis, era frívola, superflua, vanidosa, amante del lujo y coqueta. Las evidencias de estas características Linton las reconoce en los aspectos estéticos de estas jóvenes, consciente como pocas de que las apariencias eran determinantes en la sociedad victoriana.

Lo que se evidenciaba era la tensión presente entre un modelo femenino consolidado y ciertas nuevas conductas que forzaban dicha definición. No queremos decir con esto que necesariamente la cuestionaban, ya que el modelo que emergía era de base tradicional al colocar a las mujeres una vez más en un papel subalterno, de meras receptoras dependientes de un proveedor que satisficiera sus caprichos. No cuestionaban el marco familiar sino que cambiaban las motivaciones para casarse, explicitando su deseo de ser mantenidas con comodidad. Claro que nos estamos basando en las conductas propuestas por la autora aquí estudiada y no en la observación directa de las prácticas, con lo que media su interpretación cargada de sesgos negativos.

Lo que más preocupaba a Linton era que estas jóvenes modernas se alejaran del mercado matrimonial, dado que los hombres les temían²¹, las evitaban, se divertían con ellas pero no las tomaban por esposas para toda la vida. Esto provocaría una peligrosa subversión en los modelos sociales aceptados y aceptables en el período. ¿Qué destino les depararía la vida a estas mujeres alejadas por su comportamiento de su función natural? Por ello su ataque tan virulento, ella esperaba que una descripción -exagerada- les mostrara las consecuencias de sus acciones e incluso, como ponían en cuestión el orgullo nacional por las mujeres inglesas. En definitiva “...todo lo que podemos hacer es esperar pacientemente hasta que la locura nacional haya pasado, y nuestras mujeres hayan vuelto nuevamente al viejo ideal inglés, alguna vez el más bello, el más modesto, el más esencialmente femenino del mundo...” (Linton, 2002: 417).

Fuente

-LINTON, ELIZA L., [1868] (2002), “The girl of the period”. En Débora Meem (ed.), *The Rebel of the family*. Londres, Broadview editions, ps. 412-417.

Bibliografía

- ALFIE, M. et al, (1994), *Identidad femenina y religión*. México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- ANDERSON, B. y ZINSSER, P., (1991), *Historia de las mujeres: una historia propia*. Barcelona, Crítica, vol. 2.
- BERIAIN, J., (1996), “La construcción de la identidad colectiva en las sociedades modernas”. En Josetxo Beriain y Patxi Lanceros (comps.), *Identidades culturales*. Bilbao, Universidad de Deusto, ps. 13-35.
- BRIGGS, A., (1994), *Historia social de Inglaterra*. Madrid, Alianza.
- CANALES, E., (1999), *La Inglaterra Victoriana*. Madrid, Akal.
- FRIDMAN, I., (2007), “Identidad de género”. En Susana Gamba (coord.), *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Bs. As., Ed. Biblos, ps.175 y 176.
- GAY, P., (1992), *La experiencia burguesa. De Victoria a Freud*. México, F.C.E,

²¹ Para Peter Gay “Los lectores de la clase media de Linton debían de estar muy inseguros de sí mismos para tomar *The girl of the period* tan seriamente como lo hicieron...Imágenes muy distintas de la mujer moderna parecían igualmente verosímiles, y fueron igualmente creídas”. (1992: 199)

Tomo I.

- HIMMELFARB, G., (1996), *The de-moralization of society. From victorian virtues to modern values*. New York, Vintage Books.
- HOBSBAWM, E., (2004), *La era del imperio, 1875-1914*. Bs. As., Crítica.
- MATTALÍA, S., (1995), “El saber de las otras: hablan las mujeres”. En Sonia Mattalía y Milagros Aleza (eds.), *Mujeres: escrituras y lenguajes*. Valencia. Universitat de Valencia, ps. 21-30.
- PERROT, M., (2008), *Mi historia de las mujeres*. Bs. As., F.C.E.
- RUIZ, A., (2000), *Identidad femenina y discurso jurídico*. Bs. As., Ed. Biblos.